Guayaquil, 7 de Abril del 2.000

Señores
ACCIONISTAS DE
SATURCORP S. A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía " SATURCORP S.A. ", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia, así como del Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1.999 y el Estados de Pérdidas y Ganancias cortado a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del análisis de la gestión realizada, y de los Estados Financieros puestos a consideración de ustedes, merezcan su aprobación.

De los señores Accionistas.

ELIZABETH JACOME LOPEZ
GERENTE GENERAL

CC: File.

27 SET. 2000
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL